

BIBLIOTECA DE "EL UNIVERSAL"  
EL GRAN DIARIO DE MEXICO  
PARA  
LA FERIA DEL LIBRO

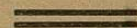


# LAS BIBLIOTECAS DE MEXICO

POR JUAN B. IGUINIZ.

Subdirector de la Biblioteca Nacional

Conferencia Leída por su Autor en  
"La Feria del Libro"



EDITO EL "STAND" DE "EL UNIVERSAL"  
EN  
LA FERIA DEL LIBRO

*P. P. Q. U. O. L. R.*

# ENTREE

## LA FERIA DEL LIBRO

Don Juan B. Iguiniz, sabio bibliógrafo y bibliotecónomo, a cuyo cargo se encuentra la subdirección de la Biblioteca Nacional desde hace varios años, leyó la noche del día de la inauguración de la "Feria del Libro" la valiosa conferencia que publicamos convencidos de que la amplia circulación de la misma contribuirá a atraer sobre nuestras bibliotecas la atención que merecen y que con tanta elocuencia reclama para ellas el conferencista, después de trazar su azarosa historia hasta el presente en que

el señor licenciado don José Vasconcelos, primero, y el señor doctor don Bernardo J. Gastelum, más tarde, ambos como Secretarios de Educación, procuraron su mejor atención y fomento.

"EL UNIVERSAL", "El Gran Diario de México", atento siempre a colaborar en cuanto conduce al mejoramiento social, hace llegar las palabras del sabio bibliógrafo a todos los concurrentes a la "Feria", editando dicha conferencia en el "stand" que tiene en el Palacio de Minería.



## LAS BIBLIOTECAS DE MEXICO

Por JUAN B. IGUINIZ

LOS pueblos todos, desde la más remota antigüedad, han considerado a las bibliotecas como uno de los medios más eficaces para difundir la cultura intelectual y propagar toda clase de conocimientos. Así vemos a Egipto, Grecia, Roma y otros más, fomentar esta clase de instituciones y no esquivar sacrificio alguno para enriquecerlas con las mejores producciones de la inteligencia humana. Y si volvemos los ojos a los pueblos modernos, las bibliotecas, siguiendo las huellas de la escuela y como auxiliares y continuadoras de la obra de ésta, han invadido las ciudades y su esfera de acción ha llegado hasta el campo y la montaña, ofreciendo a la humanidad el libro que enseña al ignorante, ilustra al sabio y nutre las inteligencias de todos cuantos abren sus páginas en pro del mejoramiento intelectual, moral y material.

Si México tiene la gloria de haber sido la primera ciudad del Nuevo Mundo en donde sentó sus reales el arte de Gutenberg, la tiene también de haber sido la primera que poseyó bibliotecas. Justo será por lo tanto, que en esta festividad del libro, que con inusitado fausto celebramos, nos detengamos a considerar el origen y la evolución de nuestras instituciones bibliográficas y consagremos siquiera unas cuantas frases a la memoria de los preclaros varones que sembraron la semilla de ellas en nuestro suelo y de los que han sabido cultivarla con tanto esmero para que viniera a producir los ópimos frutos que a nosotros nos ha cabido en suerte recoger en abundancia.

No pretendemos hacer la historia de nuestras bibliote-

cas, ni tampoco estudiar el papel que han desempeñado en nuestra civilización; esto sería tarea árdua que no cabría dentro de los límites de una conferencia. Nos limitaremos a esbozar a grandes rasgos su origen y evolución y a señalar, con espíritu más bien analizador que crítico, algunas de las causas principales que han impedido su amplio desarrollo y a exponer los remedios que, a nuestro sentir, serían eficaces para lograr que llenaran el importante papel que actual-



Juan B. Iguiniz

mente desempeñan en la vida de los pueblos más civilizados.

El origen de las bibliotecas en México, o sean los primeros pasos encaminados a su establecimiento, se remonta al primer tercio del siglo XVI. Mientras los conquistadores, ávidos de poder y de riquezas, se afanaban por sojuzgar hasta a los más remotos pueblos indígenas y por encontrar los fabulosos tesoros que su ambición les hacía preconcebir, los civilizados del país, es decir, los misioneros, se preocupaban por traer de España libros para su lectura y estudio, después, en hacerlos imprimir para el uso de los catecúme-

nos y escolares y, más tarde, en formar con ellos pequeñas colecciones que fueron el núcleo de las bibliotecas monásticas. Entre estos varones apostólicos, uno de los que más contribuyeron a la fundación y fomento de esas bibliotecas, fue el agustiniano Fray Alonso de la Veracruz, que, aparte de sus dotes de prudencia, modestia y laboriosidad, era considerado como el hombre más sabio de su tiempo en la colonia, y quien, durante su permanencia en la corte, a donde lo llevaron graves negocios, acopió considerable número de libros, que en más de sesenta cajas, según lo asienta el Padre Basalenque, trajo consigo a su regreso en 1573 y los distribuyó entre los conventos de su orden de México, Valladolid y Tiripitío.

Con el tiempo, todas las casas de religiosos sin excepción, que en gran número se hallaban diseminadas en el vasto territorio del virreinato, llegaron a poseer, según su categoría, bibliotecas o librerías, como entonces se les llamaba, de mayor o menor importancia, algunas de las cuales, como después lo veremos llegaron a alcanzar no poca celebridad. En las principales de estas bibliotecas, particularmente en las de los monasterios de las ciudades de primer orden, como lo eran las capitales de provincia, se hallaban las mejores obras sobre ciencias eclesiásticas y derecho canónico, no escaseando las de literatura clásica e historia profana. En sus arcaicos anaqueles se salvaron del olvido y se conservaron para las generaciones venideras debido al empeño y laboriosidad de los monjes, incontables crónicas y obras de gran mérito, reconocidas co-

mo las fuentes de nuestra historia, así como importantes estudios filológicos sobre nuestras lenguas indígenas que, por alguna circunstancia, no pudieron darse a la estampa y que han venido a ver la luz en nuestros días. Entre estas podemos mencionar los escritos de Motolinía, Sahagún, Durán, Tello, Cavo, Alegre y de otros muchos a quienes somos deudores de conocer la historia y todo cuanto se refiere al México antiguo.

Ya que no nos es posible ni siquiera esbozar la historia de nuestras bibliotecas monásticas, nos concretaremos a dar el número de los volúmenes que poseían las de los conventos de la Capital en 1861, año en que fueron expropiadas y nacionalizadas por el Presidente Juárez. Mas hay que convenir en que las cifras que indicamos no son del todo exactas, debido a que muchas, y por desgracia, de las mejores obras que poseían, tanto impresas como manuscritas, se extraviaron al ser intervenidas, según se desprende de los catálogos que aún se conservan en los archivos y bibliotecas. La principal de estas librerías era la del convento grande de San Francisco, que contenía 16,417 volúmenes, con importantes documentos y valiosos manuscritos; le seguía en categoría la del Colegio Apostólico de San Fernando con 9,500; venían después las de San Diego con 8,273, de San Agustín con 6,744, de Santo Domingo con 6,511, ricas estas dos últimas por la calidad de sus obras, la del Oratorio de San Felipe Neri o Casa Profesa con 5,020, la de la Merced con 3,071, la de Porta Coeli con 1,431 y, finalmente, la del Carmen, que con las de San Joaquín y San Angel contaba 18,111.

Todas las instituciones docentes poseían también sus bibliotecas, y los obispos tuvieron en lo general particular empeño en fomentar las de los seminarios diocesanos, a las que casi todos legaron a su muerte sus librerías particulares. Dignas de mencionarse por el número y la calidad de sus obras eran las de los seminarios de México, Puebla, Morelia y Oaxaca, así como las de los colegios de San Ildefonso, convertido hoy

en Escuela Nacional Preparatoria, cuyos fondos primitivos han pasado a la Biblioteca Nacional; las de San Gregorio del Mayor de Santa María de Todos Santos de la ciudad de México. La biblioteca de este colegio poseía muy buenas obras de los mejores autores, y al ser clausurado en 1833 fue incorporada a la del de San Ildefonso. Casi la totalidad de estas librerías fueron presa de los vaivenes políticos y las pocas que lograron escapar se dispersaron o pasaron a aumentar el caudal bibliográfico de otras de diverso carácter. La única quizás que, aunque nacionalizada, se conserva intacta por una verdadera fortuna, en su propio local, es la Palafoxiana de Puebla, a la que es preciso consagrar unas cuantas frases.

Data su existencia de la segunda mitad del siglo XVII y se debe al celo y patriotismo de don Juan de Palafox y Mendoza, ilustre obispo de la Puebla de los Angeles, a la vez que el personaje más discutido de su época, cuya celebridad traspasó los límites de la colonia. Al ceñir en 1640 la mitra angelopolitana, su talento previsor le hizo fijar su atención en la fundación de un colegio seminario, y al abrir a la juventud las puertas del plantel, con ejemplar desprendimiento le hizo donación de su escogida librería, la que constaba "de más de 6,000 cuerpos de libros de todas ciencias y facultades," según aparece en el testimonio respectivo fechado el 5 de septiembre de 1646. Sus sucesores en el episcopado fomentaron en mayor o menor escala la biblioteca, pero quien verdaderamente puso remate a la obra, fue don Francisco Fabián y Fuero, que gobernó la diócesis de 1765 a 1773. Con noble afán ordenó la construcción del magnífico local que hasta la fecha ocupa, así como la de su valiosa y artística estantería de cedro blanco, no habiéndose olvidado de proveerla de obras nuevas hasta lograr colocarla a la altura de las primeras del Continente.

Sin que nos sea dado describir tan hermosa biblioteca,

LEA UD. "EL UNIVERSAL",  
El Gran Diario de México.

sólo diremos que a su entrada se leen los siguientes disticos que aluden a las obras de su fundador allí guardadas:

Sumptuosa fábrica. Pero  
menos magnífica alhaja  
no fuera decente caja  
a las obras de este Homero.

Si Alejandro al docto Ho-  
(mero  
dió de Darío rica caja  
esta tan sumptuosa alhaja  
a Palafox la dió Fuero.

Con el transcurso del tiempo la Biblioteca Palafoxiana fue acrecentando su caudal bibliográfico ora por compras, ora por donaciones, habiendo sido la principal de éstas la que en 1850 hizo de 11,000 volúmenes, el doctor don Juan Francisco de Irigoyen, canónigo de esa Catedral. Tan valioso contingente hizo insuficiente la estantería para contener las obras, y fue de urgente necesidad la adición de un cuerpo más a ésta, lo cual se llevó a cabo siguiendo el mismo estilo en su construcción y ornamentación. Poco tiempo después, en virtud de las leyes de reforma, el Seminario con todas sus dependencias siguió la suerte de todos los de la República, pasando a poder del Estado. Su famosa biblioteca fue más tarde abierta al público, y aunque el gobierno no la ha fomentado, a lo menos se ha preocupado por conservarla tal como se encontraba en los pasados tiempos. El número de volúmenes que posee, entre los que se hallan no pocas riquezas bibliográficas e importantes manuscritos, llega al rededor de 25,000, los que se hallan clasificados conforme al sistema que se adoptó en un principio, dividido en 25 secciones.

Otra de las importantes bibliotecas del virreinato fue la de la Real y Pontificia Universidad de México, cuyo nuevo local, construido por el doctor don José Ignacio Beye de Cisneros, fue inaugurado en 1762. Este benemérito Rector de dicha Institución, aumentó considerablemente el número de obras de la biblioteca, habiendo redactado además las reglas o reglamento para su gobierno. Por estos importantes servicios se mandó colocar en ella su retrato. Al ser clausurado definitiva-

mente el plantel en 1865, poseía 10,652 volúmenes, los que se destinaron a la entonces proyectada Biblioteca Nacional, en donde a la fecha existe la mayor parte.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 vino la clausura de sus colegios y casas de residencia, y consiguientemente, la dispersión y menoscabo de sus bibliotecas, no pocas de ellas de grande importancia, como lo eran la de la Casa Profesa de México, las ya mencionadas de los colegios de San Ildefonso y San Gregorio, la del Noviciado de Tepotzotlán y la del Colegio Carolino de Puebla. La mayor parte de ellas, después de haber estado abandonadas por algunos años, pasaron a segundas manos y otras fueron disgregadas y dispersadas, viniendo finalmente sus restos a aumentar el caudal bibliográfico de las actuales bibliotecas públicas.

La primera biblioteca pública, propiamente dicha, que tuvo la ciudad de México, fue la de la Catedral, llamada también Turriana, en memoria de sus fundadores, los canónigos de apellido Torres. A la muerte del arcediano don Luis Torres Tuñón, acaecida en 1788, conforme a las disposiciones de su tío el chantre don Luis Antonio Torres y de su hermano el maestrescuela don Cayetano Antonio, del propio apellido, hizo donación de los libros acopiados por los tres, a la Iglesia Catedral para que con ellos se fundase una biblioteca gratuita para utilidad del público, habiendo legado además un capital de 20,000 pesos, destinados al sostenimiento de la institución. La biblioteca fué instalada convenientemente en el edificio anexo a la iglesia hacia el lado poniente, y organizada y catalogada por el doctor don Manuel Ramírez. Pronto los amantes del saber pudieron disfrutar de sus beneficios. El cabildo metropolitano la fomentó considerablemente, y llegó a poseer 19,295 volúmenes impresos y 131 manuscritos de obras de gran mérito, no sólo por su contenido, sino por lo escogido de sus ediciones. a fines de 1867 fue expropiada por el gobierno con destino a la Biblioteca Nacional, desvirtuando por este hecho

la voluntad de sus fundadores. Fue su último bibliotecario el erudito bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez, de quien adelante nos volveremos a ocupar.

Las bibliotecas coloniales eran el más perfecto reflejo de su época: instituciones en lo general de carácter religioso, en las que naturalmente predominaban las ciencias eclesiásticas, filosóficas y canónicas, y en cuyos anaqueles o cajones, como entonces se les llamaba, jamás tenían cabida no sólo las obras en que directa o indirectamente se atacaban los dogmas y disciplina de la Iglesia, la moral y las buenas costumbres y las regalías de su majestad, sino hasta aquellas que sin caer en las censuras eclesiásticas, el gobierno juzgaba peligroso ponerlas en manos de sus súbditos americanos, debido a lo novedoso de sus materias o a otra circunstancia. Aun en la biblioteca de la Universidad, en la que en virtud de su carácter pudiera haberse tenido alguna tolerancia a este respecto, no se admitía esa clase de obras, y según consta por documentos del siglo XVIII, era deficiente en literatura científica, como lo era también en esa época la enseñanza que en sus aulas se impartía.

La organización de dichas bibliotecas era sencillísima, y estaba sujeta a reglas más o menos racionales: los libros estaban catalogados regularmente por orden alfabético de autores, como puede verse en los catálogos manuscritos que de esa época se conservan. Las marcas de propiedad que con-

sistían en el nombre de la institución, un signo especial o una especie de calograma, se estampaban a fuego por medio de un hierro candente en uno de los cantos de cada volumen, y muy pocas eran las bibliotecas que aparte de estas marcas hacían uso de ex-libris, entre otras las del Convento de San Francisco de México y la Turriana. Si los libros no estaban encadenados materialmente como en las bibliotecas medioevales, sí lo estaban moralmente en virtud de la estricta prohibición que, bajo pena de excomunión mayor, existía para extraerlos y retenerlos fuera sin permiso de los superiores, disposición que era religiosamente acatada por no caer en las censuras de la Iglesia.

No han llegado a nuestras manos los reglamentos de las bibliotecas virreinales, cuya existencia nos consta, pero sí las interesantes, a la vez que curiosas reglas que para los lectores de la Turriana formó en latín don Manuel Martín, en las que se prescribe la forma en que deberán ser tratados los libros y las cuales, vertidas al castellano son las que siguen:

"No lo tengas por esclavo, pues es libre. Por tanto, no lo señales con ninguna marca.

"No lo hieras ni de corte ni de punta. No es un enemigo.

"Abstente de trazar rayas en cualquiera dirección. Ni por dentro ni por fuera.

"No plegues ni dobles las hojas. Ni dejes que se arruguen.

"Guárdate de garabatear en las márgenes.

"Retira la tinta a más de una milla. Prefiere morir a mancharse.

"No intercales sino hojas de limpio papiro.

"No se lo prestes a otros ni ocultar ni manifestamente.

"Aleja de él los ratones, la polilla, las moscas y los ladronzuelos.

"Apártalo del agua, del aceite, del fuego, del moho y de toda suciedad.

"Usa, no abuses de él.

"Te es lícito leerlo y hacer los extractos que quieras.

"Una vez leído no lo retengas indefinidamente.

"Devuélvelo como lo reci-

## EL UNIVERSAL

El Gran Diario de México

TIENE TODO LO  
BUENO QUE LOS  
DE MAS PERIODI-  
COS, Y, ADEMAS, LO  
QUE NINGUNO: LA  
COLABORACION  
MAS BRILLANTE  
EN LA HISTORIA  
DEL PERIODISMO  
NACIONAL.

biste, sin maltrato ni menos-cabo alguno.

"Quien obrare así, aunque sea desconocido, estará en el álbum de los amigos. Quien obre de otra manera, será borrado."

No fue sino hasta doce años después de la consumación de nuestra independencia cuando se hicieron las primeras tentativas encaminadas a la fundación de la Biblioteca Nacional, por el célebre publicista doctor don José María Luis Mora, para lo que se expidió un decreto con fecha de 26 de octubre de 1836 que creaba la institución. Se determinó que su fondo bibliográfico primitivo lo constituyeran los libros procedentes de los extinguidos Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos y la Nacional y Pontificia Universidad; se señaló la cantidad de 3,000 pesos anuales para la adquisición de nuevas obras; se destinó para su instalación el edificio del colegio citado, y hasta se redactaron los reglamentos para su debido funcionamiento. Mas la caída del gobierno hizo fracasar proyecto tan halagador casi en vísperas de su realización.

Nuevamente se intentó llevar a cabo la fundación en 1846, y con tal fin se publicó el decreto de 30 de noviembre, del que fue autor el Ministro de Relaciones, don José María Lafragua; mas las revueltas intestinas y la invasión norteamericana frustraron por segunda vez la realización del proyecto. Su ilustrado autor había propuesto además el establecimiento de pequeños gabinetes de lectura en donde los obreros y artesanos hallasen libros elementales de artes, educación, política y entretenimiento, así como periódicos y revistas, "a fin de despertar en unos y fomentar en otros el gusto por la lectura, derramando poco a poco los conocimientos útiles a toda sociedad."

Hacia 1851 se excitó al gobierno para que realizase el proyecto que desde dieciocho años atrás se venía acariciando, de establecer la Biblioteca Nacional, cuya falta se hacía sentir más a medida que pasaba el tiempo y se le propuso le fuese destinado el amplio y céntrico edificio ocupa-

do por la Aduana en la plaza de Santo Domingo; mas la situación anormal del país y la penuria consiguiente del erario, no permitieron tampoco tomar la idea en consideración.

Posteriormente, el presidente Comonfort dió un decreto con fecha 14 de septiembre de 1857 suprimiendo la Universidad y destinando su edificio, su librería y sus bienes a la formación de la Biblioteca Nacional. Desde entonces puede decirse que la fundación ya fue un hecho, mas la guerra fratricida, el eterno obstáculo para el progreso intelectual y material del país, vino a retardar todavía por algunos años su esperada inauguración. Se reunieron en el edificio de dicha institución los libros pertenecientes al clero secular, a las comunidades religiosas y a los colegios nacionalizados en número de 90,964 volúmenes, habiendo sido nombrados interventores y encargados de recogerlos, primeramente don Ramón I. Alcaraz, y después el sabio bibliógrafo don José Fernando Ramírez, a quien se confió además la dirección de la biblioteca casi en embrión. Ese gran acervo bibliográfico que constituyó el fondo primitivo de la biblioteca, estaba compuesto, como era natural, dada su procedencia, principalmente de obras teológicas, canónicas y filosóficas, que si bien es cierto eran de utilidad y provecho en las bibliotecas de que formaban parte, y había entre ellas no pocas joyas literarias y bibliográficas, eran casi en su totalidad perfectamente inadecuadas al carácter de la institución a que se les iba a destinar, y con el tiempo han venido a constituir, digámoslo así el lastre del caudal bibliográfico de la biblioteca, que sin ser utilizado, ocupa inútilmente el ya escaso espacio de que se dispone para la debida conservación de las obras modernas.

Al triunfo del gobierno liberal en 1861, se señaló a la Biblioteca una planta de empleados en la que figuraban un inspector, un bibliotecario director, un sub-bibliotecario,

**LEA UD. "EL UNIVERSAL",**  
El Gran Diario de México.

dos auxiliares, dos dependientes de libros, un portero y un mozo. Se le asignaron además 6,000 pesos anuales para adquisición de libros y aun se acordó aumentar dicha cantidad conforme lo fueran permitiendo los fondos públicos.

Durante el Imperio se encomendó la dirección de la institución al doctor don José María Benítez, y algún tiempo después se puso en manos de un extranjero. Maximiliano comprendió que la idea de fundar la Biblioteca Nacional con obras teológicas que indudablemente nadie leería, era absurdo, y concibió con buen criterio fundarla bajo un plan netamente nacional. Para ello compró a don José María Andrade, librero, editor y bibliófilo ilustrado, su biblioteca particular que había formado en largos años a costa de no pocos gastos y desvelos, y estaba compuesta de 4,484 obras, en su mayor parte mexicanas o referentes al país, de la que se desprendió cediéndola a bajo precio en beneficio de su patria y con el objeto de que sirviera de base a la Biblioteca Imperial. La parte mexicana de dicha biblioteca, según consta por el catálogo que de ella corre impreso, comprendía lo más selecto, valioso e interesante acerca de nuestras antigüedades, nuestra historia y nuestra literatura, así como numerosas colecciones de periódicos, opúsculos, hojas volantes y otros documentos indispensables para el estudio de aquellas materias, constituyendo un riquísimo conjunto, imposible de reunir ahora ni con los mayores elementos posibles. Para llevar a cabo esta idea se reunieron los libros hacinados en la Universidad y, previamente encajonados, se trasladaron al edificio que ocupa actualmente el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, donde se depositó parte de los volúmenes y el resto se llevó al Convento de la Enseñanza, por haberse destinado el local de la Universidad a la Secretaría de Fomento. La caída del Imperio impidió la realización de este proyecto, habiéndose gastado inútilmente gruesas sumas y tenido que lamentarse la pérdida de muchos libros, como resultado de los cambios de lugar. Poco

tiempo antes la biblioteca que había sido del señor Andrade fue encajonada aceleradamente y trasladada a lomo de mula a Veracruz, donde se le embarcó con destino al Viejo Mundo, para ser finalmente rematada y dispersada en Leipzig en enero de 1869.

Una vez triunfante la República, el gobierno acordó el restablecimiento de la Biblioteca Nacional, destinando para su instalación el majestuoso y hermoso templo de San Agustín, habiendo asignado la cantidad de 67,314 pesos para las obras de adaptación las que se iniciaron a principios de 1868 bajo la dirección y según los proyectos de los arquitectos don Vicente de Heredia y don Eleuterio Méndez.

Después de haberse hecho al templo las adaptaciones más precisas para quitarle el aspecto religioso y acondicionarlo al nuevo objeto a que se le iba a destinar, en las que se gastaron grandes sumas de dinero, que con las invertidas posteriormente hubieran bastado para levantar desde sus cimientos un edificio especial y adecuado a una institución bibliográfica, no fueron suficientes para evitar los grandes inconvenientes de que adolece, como son la humedad, el exceso de ventilación, la carencia de buena luz y otras deficiencias higiénicas, que tanto perjudican a los lectores como a los libros. Sin embargo, los encargados de la obra realizaron con muy buen éxito su cometido y acertaron a darle un aspecto de grandiosidad, tanto en su parte exterior como en la interior, conservando el hermoso orden arquitectónico que caracterizaba al templo.

En 1867 se hicieron cargo de la dirección de la Biblioteca respectivamente los mencionados señores Lafragua y Benítez, y en 1875 se le encomendó a don Joaquín Cardoso. A dichas personas, suficientemente conocidas por su vasta ilustración y por el papel tan importante que desempeñó el primero en la política nacional, puede decirse que sus ocupaciones les impidieron desarrollar sus actividades en beneficio de la institución que tuvieron a su cargo y se limitaron a conservar el acervo bibliográfico

entretanto se concluían las obras materiales del edificio, que tardaron quince años en ser terminadas. Mas en 1880 fue nombrado director don José María Vigil, sabio en toda la extensión de la palabra por sus sólidos y vastísimos conocimientos en filosofía, filología, literatura, historia, bibliografía y otras materias, y el hombre más adecuado por su talento, su criterio y su carácter para organizar y gobernar debidamente la institución que se puso bajo su cuidado.

Al tomar el señor Vigil las riendas del gobierno de la Biblioteca, consagró a ella todo su talento, todo su saber, todos sus desvelos, y casi podríamos decir que su vida por entero. Ayudado eficazmente por el ya mencionado bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez, ordenó y clasificó debidamente el acervo bibliográfico que encontró aun encajonado y en completo desorden. Adaptó para su clasificación el sistema de Namur, que a la sazón tenía buena aceptación, al que hizo algunas modificaciones adaptándolo a nuestra producción intelectual, y posteriormente procedió a la formación e impresión de los catálogos, habiendo dejado a su muerte, acaecida en 1909, once volúmenes en folio, verdadero monumento de erudición y laboriosidad, que habría bastado para inmortalizar su memoria.

Concluidas que fueron las obras materiales y de organi-

## El Universal

El Gran Diario de México.

**¿SE PREOCUPA  
USTED POR EL  
PORVENIR DE SUS  
HIJOS?**

**HAGA QUE TO-  
MEN PARTE EN EL  
CERTAMEN NACIO-  
NAL DE EDUCA-  
CION DE "EL GRAN  
DIARIO DE MEXI-  
CO."**

zación, se inauguró solemnemente la Institución el 2 de abril de 1884 con una ceremonia que presidió el Presidente de la República, General don Manuel González. A partir de esa fecha las labores no se han interrumpido sino accidentalmente, y el público no ha cesado de concurrir a utilizar las valiosas fuentes del saber humano allí acopiadas. Nueve años más tarde se abrió el servicio especial nocturno en el edificio anexo, o sea la antigua capilla del Tercer Orden de San Agustín, departamento que funcionó hasta fines de 1915, en que fue clausurado al incluirse dicho servicio en el general de la biblioteca.

La Biblioteca Nacional ha progresado, aunque lentamente, debido al empeño de sus directores, que en su mayoría, y con más o menos tino, se han preocupado por colocarla a la altura que reclama su importancia y categoría. Poco a poco se ha ido modernizando y se han adoptado, hasta donde lo han permitido las condiciones del edificio y los elementos pecuniarios de que se ha dispuesto, los sistemas empleados con mejor éxito en las instituciones similares extranjeras. La antigua clasificación bibliográfica de Namur ha sido substituída por la decimal de Melvil Dewey, y el sistema de catálogos en libros se ha cambiado por el ceculario. Se ha procurado proporcionar al público las mayores facilidades para la lectura y el estudio y se han emprendido obras materiales de importancia, algunas aún no del todo terminadas, encaminadas a facilitar la administración y el funcionamiento del establecimiento. Debido a estas ventajas, en 1923 el número de lectores alcanzó la cifra no despreciable de . . . 113,428.

La Biblioteca Nacional está considerada por el número y la calidad de sus obras como una de las primeras de la América Latina. Contiene actualmente al rededor de . . . 250,000 volúmenes, entre los que se encuentran inapreciables joyas bibliográficas. Posee 200 incunables, una valiosa colección de biblias, particularmente políglotas, hallándose entre ellas la célebre Complutense del Cardenal

Jiménez de Cisneros. Dado el origen de sus fondos bibliográficos, las colecciones de obras teológicas y canónicas son cuantiosas, y entre ellas se pueden ver ediciones raras y sumamente estimadas por los especialistas. Las diversas colecciones de obras mexicanas, aunque no completas por verdadera incuria, son riquísimas, y las constituyen ejemplares valiosísimos, ya por su contenido, ya por su antigüedad o ya por su rareza; viene a completarla la colección de documentos impresos que, en número de unos 25,000 son de incalculable importancia para el estudio de la evolución histórica, social, política, artística y literaria de nuestro país. La colección de manuscritos, de la que forma parte el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México, contiene no pocos en lenguas indígenas de los siglos XVI y XVII, y algunos de carácter histórico y filosófico, de interés para el estudio de estas ciencias.

Aparte de la valiosa colección de documentos impresos para la historia nacional que formó y legó a su muerte don José María Lafragua, se ha enriquecido el acervo bibliográfico de la institución con las donaciones hechas por don Guillermo Prieto, de 4,931 volúmenes, y por don Antonio de Mier y Celis, de 9,350, así como también con las colecciones compradas a don Andrés Clemente Vázquez de obras de ajedrez, reputada entonces como una de las mejores del mundo entre las de su género, a la viuda de don Angel Núñez Ortega de obras de historia de México, particularmente referentes a la época del segundo Imperio y publicadas en el extranjero, y a los herederos del doctor don Agustín Rivera, adquirida últimamente, que contiene no pocas obras y opúsculos curiosos sobre la historia nacional en número de 1,484 volúmenes.

Fuentes importantes para el aumento del caudal bibliográfico de la Biblioteca Nacional han sido las leyes de la propiedad literaria y del depósito legal. Por la primera pertenecen a la institución uno de los tres ejemplares que se exigen a los que se reservan la propiedad artística o

literaria de una obra, y por la segunda los impresores de la ciudad de México tienen obligación, bajo la pena de una multa de 25 a 50 pesos en favor de la Biblioteca, de depositar en ella dos ejemplares de las publicaciones que den a la estampa. Ojalá y esta ley se hiciera extensiva a todo el país y efectivo su cumplimiento, pues no de otra suerte podrá la institución acopiar toda nuestra producción literaria y responder debidamente al título de nacional que siempre ha tenido.

Entre las bibliotecas públicas de los Estados la más antigua es la de Oaxaca, fundada por el primer Congreso Constituyente de esa entidad federativa en 1826, la que fue inaugurada el año inmediato. Se formó con los donativos de varios particulares amantes de las letras y con la cantidad de 2,000 pesos que para ello suministró el gobierno local. Las bibliotecas de Durango, Guadalajara y San Cristóbal las Casas datan de la época de la Reforma, y las demás han sido fundadas posteriormente.

Estas instituciones son de carácter general, y están destinadas a toda clase de lectores. En lo general, sus fondos primitivos han sido las librerías de los conventos y los seminarios nacionalizados; si bien es cierto que algunas de ellas poseen un buen número de obras de valor bibliográfico, un cincuenta por ciento de su acervo es de libros teológicos anteriores al siglo XIX y carecen de obras modernas por ser sus presupuestos sumamente exigüos, y generalmente sólo nominales. Casi siempre han estado en manos de personas más o menos cultas, pero profanas en lo absoluto en achaques bibliográficos para organizarlas debidamente y se hallan instaladas en iglesias o edificios adaptados, pero siempre inadecuados al nuevo objeto a que se les ha destinado. Debido a estas causas, que necesariamente tenemos que reconocer, la generalidad de las bibliotecas de provincia de antigua creación, casi pueden considerarse como depósitos

LEA UD. "EL UNIVERSAL",  
El Gran Diario de México.

más o menos ordenados de vetusteces bibliográficas que de ninguna manera corresponden a las necesidades del público ni a las exigencias de la época.

La más importante, bajo todos aspectos, de las bibliotecas de los Estados es la Pública de Guadalajara. Fue fundada en 1861 con las obras pertenecientes a los conventos de la ciudad, al Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Zapopan, al Seminario Conciliar y al Colegio de Niñas de San Diego. Se le designó como local la parte alta que ve al lado sur del edificio del Seminario y fue inaugurada en 1877. El aumento que con el transcurso del tiempo llegó a tener su caudal bibliográfico por compras y donaciones, hizo insuficiente este local, y fue necesario trasladarla a la planta baja del edificio, en donde se encuentra desde 1894. Contiene al rededor de 75,000 volúmenes y es rica, como todas las de su género, en obras antiguas y en manuscritos referentes principalmente a la historia religiosa de la Nueva Galicia. Fue su primer bibliotecario don Ignacio Aguirre, erudito anticuario, quien inició su organización, la cual han continuado sus sucesores; entre éstos, los que más se han preocupado por el mejoramiento de la institución han sido el ya mencionado don José María Vigil, don Diego Baz, don Carlos Daniel Benítez, don Fernando Navarro y Velarde y don Luis M. Rivera.

Cuenta México con muy buenas bibliotecas escolares para el uso no sólo de los profesores y alumnos de los planteles, sino del público en general, por lo regular bien provistas de obras adaptadas a las necesidades de cada uno de ellos. Se señalan, por el número y la calidad de sus obras, las de las Escuelas Nacionales de Bellas Artes, Jurisprudencia y Medicina.

Entre las bibliotecas oficiales de carácter científico, ocupa un lugar preferente la del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, creada hacia 1880 y compuesta de unos 15,000 volúmenes. Sus colecciones de obras etnológicas, arqueológicas e históricas sobre México son escogidas, y podemos decir

que contienen lo mejor que existe acerca de dichas materias. Posee además no pocos manuscritos, algunos de ellos valiosísimos por su antigüedad o por su contenido. Fue su primer bibliotecario el varias veces citado don José María de Agreda y Sánchez y actualmente está a cargo del conocido arqueólogo don Enrique Juan Palacios. Otras bibliotecas de este género que no debemos olvidar son las del Instituto Geológico de México y del Observatorio Astronómico de Tacubaya.

De las bibliotecas de las agrupaciones científicas, dos son realmente importantes bajo diversos aspectos. La primera es la de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que comenzó a formarse al ser creada la institución en 1833, mas no fue sino hasta unos cuarenta años después cuando llegó a tener la importancia que actualmente tiene. Posee obras valiosas, principalmente sobre geografía e historia, pero lo que constituye su verdadero mérito, es su magnífica colección de cartas y atlas geográficos, tanto del país como extranjeros, contando algunos ejemplares de una rareza y valor incalificables. La segunda es la de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" relativamente moderna, y si no contiene las joyas bibliográficas que la anterior, en cambio el número de sus obras es mucho mayor, y sus colecciones de publicaciones científicas mucho más completas y modernas. Ambas bibliotecas propiamente no pueden considerarse como públicas, pues aunque tienen acceso a ellas toda clase de personas de estudio, están especialmente destinadas al uso de los miembros de las asociaciones de que dependen. Otras sociedades de carácter científico, artístico y literario, poseen también sus bibliotecas, pero ninguna de las que conocemos tiene la importancia de las que acabamos de mencionar.

No nos extenderemos en hablar de las bibliotecas de las secretarías de estado, de las que particularmente las de Relaciones, Industria y Comercio y Educación Pública, son las mejor organizadas, como tampoco de las de otras dependencias oficiales, porque de lo contrario sería interminable nuestra tarea.

Actualmente, como todos lo habrán podido observar, se advierte en todo el país un marcado movimiento bibliotecario que tiende a crear nuevas bibliotecas y a modernizar las ya existentes con el fin de popularizarlas y hacer de ellas instituciones efectivamente prácticas y útiles a todas las clases sociales. Este movimiento se inició en 1916 con la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, a cuyo cuerpo de profesores tuvimos la honra de pertenecer, debido al empeño de don Agustín Loeira y Chávez, a la sazón Subdirector de la Biblioteca Nacional. Aunque la existencia de este plantel fue efímera, por no haber sido comprendida su importancia y trascendencia, produjo un grupo corto, pero escogido y bien preparado de bibliotecarios técnicos, que desde entonces no ha cesado de laborar en la organización y el mejoramiento de las instituciones bibliográficas.

Pero quien impulsó efectivamente este movimiento fue el licenciado don José Vasconcelos, ex-ministro de Educación Pública, quien el mes de junio de 1921, siendo Rector de la Universidad Nacional, creó la Dirección de Bibliotecas con el objeto de continuar de una manera más efectiva por medio de bibliotecas de carácter popular, la obra por él iniciada de la campaña contra el analfabetismo. Al ser

creada el año inmediato la Secretaría de Educación Pública, la expresada Dirección fue convertida en Departamento de Bibliotecas, con carácter facultativo en su ramo, y disponiendo de mayores elementos ha podido, de esta suerte, ampliar su programa de labores y contribuir al fomento de la cultura bibliográfica por medio de su órgano oficial, "El Libro y el Pueblo", publicación mensual que se distribuye gratuitamente y está destinada a orientar al público en la elección de los libros.

Los frutos del Departamento de Bibliotecas no se han hecho esperar y mayores serán los que tenga que producir con el transcurso del tiempo, una vez que se corrijan ciertas deficiencias de organización que necesariamente tendrá que ir señalando la experiencia. A mediados del corriente año había fundado en diversos lugares del país 2,246 bibliotecas de diversas clases y categorías y 16 en algunas poblaciones de Centro América, las que ha dotado de obras modernas en número de 205,565 volúmenes. Débesele además la fundación en la Capital de la Biblioteca Cervantes, primera en la República que cuenta con edificio especial, levantado desdecientos, no sólo con toda clase de comodidades, sino hasta con lujo, y de la Ibero Americana, destinada a reunir la producción intelectual de la América española; aunque respecto a ésta se siguió la impropia costumbre de utilizar la iglesia de la Encarnación en su instalación, y por lo tanto no tiene ninguna de las ventajas que aquélla en cuanto a sus condiciones de higiene y comodidad.

El campo de acción del Departamento no se ha limitado a fundar y a fomentar instituciones bibliográficas, sino que se ha preocupado además por su buena organización, y al efecto, considerando que sin un buen contingente de bibliotecarios técnicos no sería factible lograr este fin, ha tomado especial empeño en formar por medio de cursos especiales de biblioteconomía, el personal encargado de organizarlas y administrarlas. Del buen criterio y empeño de

## El Universal

El Gran Diario de México.

¿LE GUSTA EL DIBUJO HUMORISTICO?...

¿LE DIVIERTEN LOS ALARDES DE INGENIO?

SIGA EL CONCURSO PERMANENTE DE CARICATURAS DE "EL GRAN DIARIO DE MEXICO."

## BIBLIOTECA DE "EL UNIVERSAL" EN "LA FERIA DEL LIBRO."

los jefes de este Departamento espera la Nación el desarrollo y el auge de las bibliotecas públicas.

El cuadro general que hemos presentado acerca de nuestras bibliotecas es brillante y halagador. Desgraciadamente nuestras instituciones adolecen de algunas deficiencias trascendentales que les han impedido desarrollarse y alcanzar la popularidad que en otros países. No hay quien no señale estos defectos y quien no se queje de la falta de higiene y comodidades, de la carencia de obras modernas y de la deficiente administración. Todos quere-

mos buenas bibliotecas, y cada día sentimos más la necesidad de ellas; mas como estamos acostumbrados a esperar todo del gobierno, sin poner nada de nuestra parte, y éste, por más elementos de que pueda disponer, nunca podrá proporcionarnos todo lo que deseamos, tendremos que conformarnos con lo ya existente si no hacemos un pequeño, o, mejor dicho, insignificante esfuerzo personal colectivo. Una estampilla adicional en la correspondencia o una contribución especial de unos cuantos centavos sobre las diversiones, serían unos de tantos medios que se emplean

en otros países para lograr este fin. De esta suerte se tendrán los elementos necesarios y entonces tendremos bibliotecas bien instaladas, provistas de las mejores obras y efectivamente atendidas.

Hemos terminado. Bastante se ha hecho por las bibliotecas y mucho nos resta por hacer; mas afortunadamente se está trabajando por su mejoramiento y desarrollo con empeño y entusiasmo, y mientras existan estos dos factores el porvenir de las bibliotecas en México será brillante.

Juan B. IGUINIZ.



Editó Este Folleto

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

en su "Stand" de

## La Feria del Libro

el 6 de Noviembre de 1924